



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

Plan de apoyo segundo periodo
Asignatura
Educación Religiosa
Nombre del docente o los docentes
Luz Beatriz Ramírez
Grupo
6°1 6°2 6°3 6°4
Nombre del estudiante
Estándar
Identifica que papel tiene en la creación de Dios Padre
Competencia
Analizo las características del ser humano por ser imagen y semejanza de Dios y su responsabilidad en el cuidado de la creación
Indicadores de desempeño
Comprende lo que dice el Antiguo Testamento sobre la creación del hombre y la mujer a imagen y semejanza de Dios y las implicaciones políticas y sociales de la responsabilidad de cuidar la creación
Contenidos
El Hombre y la Mujer Imagen y Semejanza de Dios Relación del tema con el ámbito político Responsabilidades Compartidas en el Cuidado de la Creación



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

¿Cuáles ODS tienen que ver con el cuidado de la creación?

Descripción de las actividades a desarrollar por el estudiante

Presentar todas las actividades de aprendizaje desarrolladas durante el periodo

Actividad:1

Responder las siguientes preguntas problematizadoras:

¿Si los seres que actualmente poblamos la tierra fuéramos conscientes de que somos imagen y semejanza de Dios, entonces cómo sería la vida en nuestro planeta?

¿Qué responsabilidades tienen el hombre y la mujer en la creación? Enumera 4 y explícalas

EL HOMBRE Y LA MUJER, IMAGEN Y SEMEJANZA DE DIOS

El libro del Génesis insiste en que ambos son imagen y semejanza de Dios. No sólo el hombre por su parte, no sólo la mujer por su parte, sino también la pareja. La diferencia entre ellos no es para competir o para dominar, sino para que se dé esa reciprocidad necesaria para la comunión y para la generación, a imagen y semejanza de Dios. En esta complementariedad está basada la unión matrimonial y familiar para toda la vida, sostenida por la gracia de Dios. El ser humano está hecho para la escucha y la ayuda mutua. Eclesiástico 17, 1-14: El Señor formó de tierra al hombre, y a la tierra lo hace volver. Le ha señalado un contado número de días, y le ha dado poder sobre todo lo que hay en la tierra. Le dio autoridad semejante a la suya, ¡lo hizo a su propia imagen! Hizo que todas las otras criaturas lo temieran, y le dio dominio sobre fieras y aves. Le dio inteligencia, habla, ojos, oídos y mente para entender. Dotó a los hombres de razón y juicio, y les mostró el bien y el mal. Les inspiró que le tuvieran reverencia, y les mostró sus grandes obras, para que ellos después las contaran a otros y alabaran su santo nombre. Les dio también conocimiento, y les dejó una ley que da vida. Hizo una alianza eterna con ellos, y les promulgó sus decretos. Ellos vieron la grandeza de la gloria de Dios y oyeron su majestuosa voz. Les dijo: «No hagan nada malo», y les impuso deberes para con el prójimo. Génesis 2, 1-25: Así fueron terminados los cielos y la tierra y todo lo que existe. Dios terminó en el día séptimo la obra que hizo; y en ese día reposó de toda su obra. Y Dios bendijo el día séptimo, y lo santificó, porque en ese día reposó de toda su obra. Estos son los orígenes de los cielos y la tierra cuando fueron creados, el día que Dios el Señor hizo la tierra y los cielos, y toda planta del campo antes de que existiera en la tierra, y toda hierba del campo antes de que naciera, pues Dios el Señor aún no había hecho llover sobre la tierra, ni había nadie que cultivara la tierra. Más bien, de la tierra subía un vapor, el cual regaba toda la superficie de la tierra. Entonces, del polvo de la tierra Dios el Señor formó al hombre, e infundió en su nariz aliento de vida. Así el hombre se convirtió en un ser con vida. Y Dios el Señor plantó un huerto en Edén, al oriente, y allí puso al hombre que había formado. De la tierra, Dios el Señor hizo crecer todo árbol deleitable a la vista y bueno para comer; también estaban en medio del huerto el árbol de la vida y el árbol del conocimiento del bien y del mal. De Edén salía un río que regaba el huerto, y de allí se dividía en otros cuatro ríos. Uno de ellos se llama Pisón, y es el que rodea toda la tierra de Javilá, donde hay oro. El oro de esa tierra es bueno, y allí también hay bedelio y ónice. El segundo río se llama Guijón, y es el que rodea toda la tierra de Cus. El tercer río se llama Hidekel, y es el que corre al oriente de Asiria. El cuarto río es el Éufrates. Dios el Señor tomó al hombre y lo puso en el huerto de Edén, para que lo cultivara y lo cuidara. Y Dios el Señor dio al hombre la siguiente orden: «Puedes



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín

Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

comer de todo árbol del huerto, pero no debes comer del árbol del conocimiento del bien y del mal, porque el día que comas de él ciertamente morirás.» Después Dios el Señor dijo: «No está bien que el hombre esté solo; le haré una ayuda a su medida.» Y así, Dios el Señor formó de la tierra todos los animales del campo, y todas las aves de los cielos, y se los llevó a Adán para ver qué nombre les pondría; y el nombre que Adán les puso a los animales con vida es el nombre que se les quedó. Adán puso nombre a todos los animales y a las aves de los cielos, y a todo el ganado del campo, pero para Adán no se halló una ayuda a su medida. Entonces Dios el Señor hizo que Adán cayera en un sueño profundo y, mientras éste dormía, le sacó una de sus costillas, y luego cerró esa parte de su cuerpo. Con la costilla que sacó del hombre, Dios el Señor hizo una mujer, y se la llevó al hombre.

Entonces Adán dijo: «Esta es ahora carne de mi carne y hueso de mis huesos; será llamada “mujer”, porque fue sacada del hombre.» Por eso el hombre dejará a su padre y a su madre, y se unirá a su mujer, y serán un solo ser. Y aunque Adán y su mujer andaban desnudos, no se avergonzaban de andar así.

Actividad 2

Reflexiona y responde teniendo en cuenta el sentido del texto anterior:

- ¿Cómo utilizas la inteligencia que Dios te dio?
- ¿Cómo utilizas la fuerza que viene de Dios para vivir cada día?
- ¿Cómo debe ser tu comportamiento coherente con esa imagen de Dios que eres tú?

Actividad 3

Elaborar una representación gráfica del hombre y la mujer en la creación y crea un título al dibujo de acuerdo a las ideas del tema

Relación del tema con el ámbito político:

El cuidado de la creación" en un sentido amplio, abarca no solo la protección del medio ambiente, sino también la construcción de una sociedad justa, equitativa y sostenible en todos los aspectos. Desde esta perspectiva, las responsabilidades de hombres y mujeres se entrelazan y se complementan en la esfera política.

Responsabilidades Compartidas en el Cuidado de la Creación:

1. Protección y Preservación del Medio Ambiente:

- Responsabilidad: Tanto hombres como mujeres tienen la responsabilidad de ser conscientes del impacto de sus acciones en el medio ambiente. Esto implica adoptar prácticas sostenibles en la vida cotidiana, apoyar políticas públicas orientadas a la conservación, la reducción de la contaminación, la transición hacia energías renovables y la protección de la biodiversidad.
- Ámbito Político: Ambos géneros deben participar en la formulación, implementación y fiscalización de leyes y políticas ambientales. Esto incluye la promoción de acuerdos internacionales, la creación de incentivos para prácticas sostenibles en la industria y la agricultura, la protección de áreas naturales y la garantía de acceso a información y educación ambiental para toda la ciudadanía. La diversidad de perspectivas de hombres y mujeres en estos procesos enriquece la toma de decisiones y conduce a soluciones más efectivas y equitativas.

2. Fomento del Desarrollo Sostenible



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

-Responsabilidad: Ambos géneros tienen la responsabilidad de impulsar un modelo de desarrollo que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias 1 necesidades. Esto implica considerar las dimensiones económica, social y ambiental de manera integrada.

-Ámbito Político: La política debe orientarse hacia la creación de un marco regulatorio que promueva la inversión en tecnologías limpias, la producción y el consumo sostenibles, la creación de empleos verdes y la reducción de la pobreza de manera sostenible. La participación de hombres y mujeres con diferentes enfoques y conocimientos es fundamental para diseñar estrategias de desarrollo que sean innovadoras, inclusivas y respetuosas con el planeta.

La clave de esta relación radica en la participación equitativa y la colaboración entre hombres y mujeres en todos los espacios de la política. Cuando las mujeres están subrepresentadas o sus voces no son escuchadas, se corre el riesgo de que las políticas públicas no aborden adecuadamente las necesidades y perspectivas de la mitad de la población, y se perpetúen desigualdades que van en detrimento del cuidado integral de la creación.

Actividad: 4

Escribe 4 ideas que te parezcan de vital importancia sobre el texto anterior (Relación del tema con el ámbito político) y argumentarlas

¿Cuáles ODS tienen que ver con el cuidado de la creación?

Si hablamos de proteger nuestra "casa común", el enfoque principal de la Agenda 2030 recae en lo que muchos expertos llaman la dimensión ambiental. Aunque casi todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) están interconectados, hay cinco que son los verdaderos pilares del cuidado del planeta: Los 5 ODS Ambientales Estos objetivos se centran específicamente en la conservación de los ecosistemas, la lucha contra el cambio climático y el uso responsable de los recursos naturales:

ODS	Nombre	Enfoque Principal
ODS 12	Producción y Consumo Responsables	Reducir la huella ecológica mediante el reciclaje y la gestión de desechos, evitando el desperdicio de alimentos y recursos.
ODS 13	Acción por el Clima	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (emisiones de CO2, desastres naturales).
ODS 14	Vida Submarina	Conservar océanos y mares, combatir la acidificación y reducir la contaminación por plásticos en el agua.
ODS 15	Vida de Ecosistemas Terrestres	Gestionar bosques, combatir la desertificación, detener la degradación de las tierras y frenar la pérdida de biodiversidad.



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

ODS 6	Agua Limpia y Saneamiento	Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible, protegiendo los ecosistemas relacionados con el agua (ríos, lagos).
¿Por qué son tan urgentes? A veces olvidamos que la economía y la sociedad dependen de la biósfera. Como dicen algunos ecologistas, "no hay negocios en un planeta muerto". Actividad: 6 Relaciona la frase anterior con los efectos de la guerra que se vive actualmente en el mundo Actividad 7 Escribe 4 acciones que puedes realizar diariamente para poner en práctica el ODS 12 en la institución educativa Actividad: 8 Presentar el trabajo final y sustentarlo Investigar los puntos clave de la encíclica “LAUDATO SI” del Papa Francisco publicada en 2015, aborda la crisis ecológica actual, destacando la necesidad de un cuidado integral de la creación y la importancia de la ecología humana. Elabora un cartel sobre tu investigación para exponer a tus compañeros de clase		
Indicaciones para los estudiantes: Forma de entrega y fecha máxima de entrega		
Presentar el trabajo en hojas de block a mano o en documento de Word Fecha: Sep. 14 al 18/2026		